

DONATIVO
DE UN
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1040

Ho I

Madrid 8 de Noviembre de 1912.

Núm. 8

LA MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

ÓRGANO

DEL

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN BERNARDO, 7, pral.

SUSCRIPCIONES

reparte gratis á todos
que contribuyan con
na cantidad al sosteni-
to del Sindicato.



ANUNCIOS

Las obreras pertenecien-
tes al Sindicato y cualquier
suscriptor del mismo paga-
rán según tarifas especiales
y sumamente económicas.

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.

MADRID

TIPOGRAFÍA DEL SAGRADO CORAZÓN

7—San Bernardo—7

1912

DOLORES PADILLA

PROFESORA DE PINTURA

LABORES, PIROGRABADO Y FLORES

Princesa, 26, 1.º izquierda.

CHOCOLATES SAN VICENTE

Premiados en varias Exposiciones.

PRECIOS: De 1,25 á 3 pesetas paquete.

Cafés tostados diariamente.

Gran surtido en toda clase de comestibles.

VICENTE ARNAIZ

Hortaleza, 37. — Madrid.

GRANDES REBAJAS PARA COMUNIDADES RELIGIOSAS

Se sirve á domicilio.

La Mujer y el Trabajo

PUBLICACIÓN MENSUAL

GANO DEL SINDICATO OBRERO FEMENINO DE LA INMACULADA



Dirección y Administración: SAN BERNARDO, 7, pral.

MARIO.—Jornadas de trabajo, por Miss Terio.—Cartas sin sobre, por el P. Ese.—
Bolsa del Trabajo.—Caja de Ahorros.—Gremio de bordadoras.— ¡En Bélgica!
¡En España!, por María de Echarri.—Noticias.

Jornadas de trabajo.

Es una de las cuestiones que más interesan al obrero, y por eso en todos sus programas figura indefectiblemente la reclamación de que su trabajo no dure más que el tiempo que se considera justo. De ahí la petición de las ocho horas, que si al principio se acogió con burlas y se la hizo objeto de chistes, poco á poco ha ido propagándose, ganando terreno, y en muchas industrias y explotaciones se ha puesto ya en práctica.

Distintas han de ser las peticiones que formulen las obreras sobre este punto, ya que su labor, por realizarse en condiciones diversas, no puede compararse á la prestada por el hombre, y sería ridículo exigir las mismas horas si son desiguales los esfuerzos. No es eso lo que pretendemos nosotros, que por esas desigualdades, mejor dicho, diferencias que separan á los trabajadores de ambos sexos, venimos abogando por su organización en corporaciones donde no sólo el local, sino los medios de defensa, la propaganda, los conflictos que han de prevenir y estudiar, sean completamente diferentes.

Pero aunque las obreras no señalen hoy el límite de la jornada

máxima, ¿han de resignarse á seguir como hasta aquí, trabajando *once horas*, que en época de prisa se prorrogan de un modo indefinido, hasta que se termine la labor? ¿Es razón suficiente, para que esa duración se la considere justa, el que se realice en local cerrado, libre, por tanto, de las inclemencias del tiempo, y en vez de estar en pie las que trabajan, estén sentadas?

En modo alguno; y aunque no se nos ocultan las dificultades que en la práctica han de levantarse en contra nuestra, creemos que el interés social y de las obreras exige que, por lo menos, se piense en poner coto á los abusos que en esta materia se cometen.

Y como tendría una fuerza incontrastable la reclamación de todas las interesadas en que se lleve á cabo la aclamásemos, desde las modestas é insignificantes columnas de esta Revista, invito á todas las Asociaciones profesionales femeninas existentes en España á que nos comuniquen sus puntos de vista en cuestión tan importantísima para la vida y salud de la obrera.

El nuestro ya lo expondremos en otros números, limitándonos en éste á enunciar el problema, invitando á todas á colaborar en su solución.

MISS TERIO.

Cartas sin sobre.

Sra. D.^a H. H., Secretaria del Sindicato de....

Mi distinguida señora: Voy á responder inmediatamente á su última, donde con una ingenuidad que me hizo sonreír, tiene usted el candor de preguntarme: «¿qué haría para que la quieran las obreras?» Y perdóneme que no acceda á su petición de «que no lo publique en la Revista porque esto es para usted sola», pues tal vez haya alguna otra con las mismas dudas que usted, pero que no se atreva á exponerlas.

La receta segura, infalible, para apoderarse del corazón de

alguien es quererle nosotros antes, y de esta regla general no se exceptúan las pobres obreras. Al contrario, diríase que, como sufren más, están hambrientas de cariño, y á falta de su propia familia, de la cual están casi todo el día alejadas, se apegan á todos los que por ellas demuestran algún interés. ¿No lo ha visto usted misma con esas muchachas que ha visitado en su enfermedad y de las cuales me habla en su carta?

Y si quisiera saber cómo había de mostrarles ese amor que la inspiran, le aconsejaré un medio muy sencillo: que asista cuantas noches pueda al Sindicato. No es posible que todas vayan á casa de usted, ni que usted recorra las de todas ellas, y aunque lo haga, las encuentre y pueda hablarlas, mientras que en el Sindicato todas la tienen á su disposición y usted tiene facilidad de acercarse á todas y cada una de ellas.

Debe además asistir, porque uno de los fines secundarios que se propone el Sindicato es educar á las obreras por medio de la aproximación y roce con las que pertenecen á las clases llamadas directoras, y por eso siempre ha de estar alguna señora mientras las obreras permanezcan en el domicilio social, no á la manera de un vigilante que espía sus gestos y menores movimientos, sino de una madre que, concediéndoles amplia libertad, autoriza con su presencia las reuniones de sus hijas.

Debe asistir con puntualidad y exactitud los días que escoja, aunque para cumplir esta obligación haya de imponerse algún sacrificio, porque en este punto concreto de sacrificar sus comodidades ó sus gustos se encuentra el valor de la asistencia. Y cuando las obreras saben, y están ciertas, de que la señorita X, por no faltar á su día en el Sindicato, renuncia á asistir á alguna fiesta ó prescinde de las acostumbradas visitas, ó acorta el cotidiano paseo y las conversaciones agradables que á esas horas acostumbra á sostener; cuando saben, en una palabra, que se sacrifica por ellas, no tiene que esforzarse esa señorita, que así se porta, para que las obreras la quieran.

Para cumplir de este modo se necesita una voluntad enérgica, decidida, para no faltar, pase lo que pase, la noche que á cada cual la corresponde, y vencer la pereza, el frío, las humedades, los

reproches de su misma familia, acordándose del mal efecto que causa entre las chicas, que esperan impacientes su llegada, ver que la señorita X no se ha atrevido á venir.

En el Sindicato procure hablar lo menos posible de usted y de sus cosas, á no ser que tengan relación con la marcha de la obra ó mejoras que en favor de ellas mismas se proyecten introducir, y como si usted no tuviese penas y amarguras propias, dedíquese solamente á averiguar y consolar las que ellas sufren y padecen. Promueva conversaciones de carácter general sobre las horas de trabajo en talleres y obradores, jornales que en ellos se ganan, días que están ordinariamente paradas, épocas de mayor trabajo, y pregúntelas qué medios, á su juicio, podrían emplearse para mejorar las condiciones en que ejecutan ó el precio con que se remunera su labor.

De ese modo podrá usted corregir algunas ideas falsas que ellas hayan adquirido sobre la propiedad, ó la justicia, ó la licitud de ciertos medios violentos, ó respecto á la organización sindical y funcionamiento de los gremios, y así, poco á poco, irá usted ganando su confianza hasta que lleguen á hacerla depositaria de los secretos de su alma, que es cargo para el cual únicamente elegimos las personas que han sabido inspirarnos un respetuoso cariño.

Hasta dónde debe usted llegar con sus consejos, es materia harto difícil, y creo mejor dejarla para otra carta, pues ésta ya no peca de corta, aunque no llegue tampoco á la *latosidad* de otras más largas que usted ha leído.

Asista usted, pues, al Sindicato, aunque no sea más que un día á la semana; considere esa asistencia como obligatoria en grado sumo; muestre en sus conversaciones con las obreras que lo que la preocupa es su bienestar, y el cariño, que es lo único con que las muchachas pueden pagarle sus sacrificios, no le faltará. Y aunque de esa moneda no hubiese usted *cobrado* nada, que me figuro que sí, ¿es aquí abajo, en la tierra, donde se nos han de pagar *nuestros jornales*?

Que á cuenta de ellos, como anticipo, la conceda el Señor, verse querida y respetada de todas esas jóvenes obreras es lo que la desea su afmo. s. s. y capellán,

EL P. ESE.

BOLSA DEL TRABAJO

Durante los pasados meses de Septiembre y Octubre se han podido atender los pedidos siguientes:

MESES	Sastras.	Modistas.	Costureras en blanco.	Bordado- ras.
Sepbre..	1	>	>	>
Octubre.	>	5	3	1

Colocaciones proporcionadas por la Bolsa desde su fundación. 747

Idem íd. durante los dos meses últimos..... 10

TOTAL..... 757

CAJA DE AHORROS

INGRESOS.	Pesetas.
Saldo del mes anterior....	2,563,10
Doce imposiciones durante este mes (tres nuevas)...	136,50
<i>Total</i>	<u>2,699,60</u>
SALIDAS.	
Cinco reintegros pagados.....	284,00
<i>Diferencia á favor de los imponentes</i> ...	<u>2,415,60</u>

Madrid, 31 de Octubre de 1912.

LA TESORERA,
Juana Ugarriza.

GREMIO DE BORDADORAS

El domingo 17 del actual, á las siete de la noche, y en el local de costumbre, se celebrará la Junta general, á la que deben asistir todas las pertenecientes al Gremio, tanto del Sindicato central como de sus Secciones.

Han sido dadas de baja por falta de pago: Angela Lombardi, Natividad Recio y Matilde Medrano.

LA SECRETARIA,
Ramona Ferrero.

¡EN BÉLGICA! ¡EN ESPAÑA!!

I

La escena representa una sala de un Sindicato femenino belga.

Personajes: tres señoras y el director de la Obra, sacerdote ilustrado que va enseñando el local á las señoras, que no pertenecen á la nación belga precisamente.

Mientras visitan la casa sindical, la conversación no decae un momento. Versa, claro es, sobre la Obra á que dedican su atención él y ellas.

Una señora interrogando.—¿Y cuáles son los medios con que cuentan ustedes para sostener el Sindicato femenino?

El director.—Varios. La suscripción, la cuota de las obreras.

Otra señora.—Como nosotras.

La primera señora.—Pero ¿cómo han podido ustedes desarrollarse tanto con tales medios? A nosotras no nos hubieran bastado.

El director.—Es que me ha quedado por decir la ayuda mayor que percibimos.

Una señora.—¿Y es?

El director.—La subvención...

Las tres señoras á una.—¡Subvención! ¿Pero es que á usted les subvenciona el Gobierno?

El director (sorprendido).—Pues claro... A nosotros y á todos ¿A ustedes no?

Las tres señoras (con mayor sorpresa que la del director).

A nosotras subvencionarnos! ¿Usted no ha estado nunca en España, señor director?

El director (sonriendo).—Nunca. ¿Por qué esa pregunta?

Una señora.—Así nos explicamos sus frases respecto á nuestros Sindicatos. ¡Subvención! No se nos ocurrió jamás pensar en ella.

El director.—Pues es natural que los Gobiernos ayuden á las obras que, al fin y al cabo, sobre ser tan sociales y justas, constituyen una defensa para la nación, librándola del socialismo...

Una señora.—En España, lo más natural resulta lo menos... Nuestros Gobiernos liberales no suelen hacer uso de la lógica...

El director.—¿De qué viven ustedes?

Las tres señoras.—De la ayuda particular. Cuotas, suscripción donativos.

El director.—Es estupendo... Yo creí... Yo tenía la seguridad...

Una señora.—Usted creía que... Pues nada, señor director, nada... Y pida usted al cielo que no nos pongan piedras en el camino... En ese sentido sí puede que nos lleguen á *subvencionar*.

II

La escena representa la secretaría del Sindicato obrero femenino de Madrid.

La Secretaria general escribe unas solicitudes.

Algunas obreras están en el salón de lectura.

Llaman.

A los pocos momentos entra el muchacho con un recibo: el de quinquinato.

La Secretaria general, después de haber leído:

—Pero ¿es posible? Debe de ser una equivocación.

(Se levanta y va á la puerta. Entre ella y el cobrador se entabla el siguiente diálogo.)

Secretaria.—En el recibo ponen ustedes 81 pesetas al trimestre...

Cobrador.—Y eso es...

Secretaria.—¿De modo que hemos de pagar 27 pesetas al mes?

Cobrador.—Justamente.

Secretaria.—¿Y de nada sirve que esto sea un local alquilado para una Asociación obrera femenina, que no vive aquí sino durante unas horas por la noche, que no se beneficia nada, por tanto, de la famosa supresión de Consumos, si es que alguien se beneficia de ella? ¿No importa que sea un Sindicato, en fin?

Cobrador.—Yo nada sé... Me mandan... Cobro...

Secretaria.—¡Claro está!... ¿Y no sería justo que nos trataran con alguna consideración...? ¡Oh señor director del Sindicato belga!... Si apareciese usted por aquí... ¡Subvención! ¿Lo ve usted? Ya lo decíamos... Pida para que no nos pongan piedras en el camino... Los Gobiernos de naciones harto más civilizadas que la nuestra tratan con cariño al Sindicato católico... Ven en él su defensa... Lo mismo que los nuestros... Y, sin embargo... yo recuerdo...

Cobrador.—¿Paga?

Secretaria.—En seguida... ¿Qué remedio nos queda? Yo recuerdo... Un día... se nos contestó que «España tenía que asomarse á los ventanales de Europa... Que nos teníamos que civilizar...» ¿Qué civilización será ésta? No la de ayudar á las obras sociales...

Cobrador.—¿El dinero?

Secretaria.—Al momento.

(Vase y vuelve con las 81 pesetas, que entrega al cobrador.— Este se marcha tarareando la canción del *Balancé*... y las últimas estrofas llegan hasta los oídos de la Secretaria general. «Hay que tener cuidadito con las monjas y los curas...»)

Secretaria.—Ya... ya... Esta es la civilización á que aludía aquel señor... ¡Pobre España!...

Del natural.

MARÍA DE ECHARRI.

NOTICIAS

En la segunda quincena de este mes saldrá para Bilbao la señorita Pilar González Jubany, dignísima Presidenta que ha sido de la Congregación de Hijas de María y que tan gratos recuerdos de su amabilidad y exquisito trato deja entre las obreras de nuestro Sindicato. Estas, que no olvidarán el viaje á Ávila hecho en su compañía, y las atenciones que le deben, se complacen en deseársela una estancia feliz en aquella población, pero pidiendo á Dios que sea lo más corta posible.

Todos los jueves, en el Sindicato central, se dan conferencias sobre distintos asuntos, empleando el aparato de proyecciones luminosas que recientemente se ha adquirido con este fin, á las que asisten las obreras pertenecientes á las distintas Secciones del mismo.

Se hallan muy adelantados los trabajos preparatorios para dar vida legal al Gremio de modistas, quien aprobó en su última Junta general el Reglamento por el cual en lo sucesivo ha de regirse. Será el primer Gremio que comience á funcionar con vida propia, y es de esperar que los demás no tarden en seguir su ejemplo.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la interesantísima novela titulada

“Diario de una obrera,,

original de la ilustre publicista Srta. María de Echarri, Secretaria general del Sindicato y distinguida redactora de esta Revista.

La bien hilada trama de la acción que en ella se desarrolla; la pintura de los personajes con colores tomados de la realidad; las conmovedoras escenas que se suceden con interés creciente, unido á la corrección de frase, elevación de sentimientos é ingenuidad de afectos que caracterizan á su autora, hacen del

“Diario de una obrera,,

uno de los libros más dignos de que circulen en las manos de todos.

De venta en todas las Librerías católicas y en el domicilio de la autora, Juan de Meha, 16.

PRECIO: 0,75 ptas.

Para las obreras del Sindicato, 0,50 cada ejemplar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICO

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 30 y 31 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Mayo; 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida. Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Se permite el transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Liverpool. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Rico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Barcelona el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 19 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para el Atlántico y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.